

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	652-212-129962-2007-4063
Número de Licencia :	20396196908
Razón Comercial:	EL MACHETAZO.
Representante Legal:	David Hamoui Antabi
Razón Social:	COMPAÑIA GOLY, S.A
RUC:	652-212-129962
DV:	35
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Junio de 1969
Dirección del Establecimiento:	CALLE 28 Y 29 CON AVENIDA PERU, PRINCIPAL, EDIFICIO ALMACEN EL MACHETAZO, TODO, CORREGIMIENTO DE LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	venta al por menor de mercancías secas, importaciones, comisiones y representaciones, viveres, refresquería, restaurante, carnicería, cosméticos, artículos para el hogar y novedades; artefactos eléctricos, y electrodomésticos, ferretería, tarjetas de celular prepago, tarjetas y/o certificados de regalo, bonos alimenticios, joyería, relojería, ropa en general, calzados, juguetería, licores en envases cerrados.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Supermercados- Venta al por menor de productos farmacéuticos que no requieren receta médica.- Venta al por menor en almacenes por departamentos- Procesamiento y conservación de carne- Venta de licor- Venta de bonos y certificados de regalos- Restaurantes- Cafeterías- Venta al por menor de productos veterinarios.- Distribución y venta de Alimentos para mascotas.- Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)

- Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados
- Venta al por menor de productos lácteos y huevos
- Ventas al por menor y mayor de embutidos
- Distribución de viveres en general.
- Venta al por mayor de productos lácteos y sus derivados
- Venta al por mayor de libros, periódicos, revistas, papel y útiles de escritorio

Capital Invertido: 50000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 09 de Agosto de 2025 a las 5:13 12 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13202149

www.panamaemprende.gob.pa